CE 02 1077

¡Buenas noches! Con esta sintonía les presentamos el contenido de la Revista de Educación, un programa semanal elaborado por profesores de la Facultad de Educación de la UNED y personal técnico de su Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales. En esta ocasión les proponemos un programa de especial interés para los estudiantes de tercero y del curso de adaptación para el acceso al segundo ciclo de esta carrera universitaria. Primero hablaremos de pedagogía diferencial, del concepto y campos de estudio de la pedagogía diferencial y en la segunda parte del programa nuestro tema será la investigación en pedagogía.

Les presentaremos el programa de estudio de pedagogía experimental adaptación. Y antes de comenzar una sugerencia, cuando se trata de la presentación de la asignatura de orientaciones para el estudio es conveniente tener a mano la guía del curso y también lápiz y papel para poder tomar alguna nota. Es posible que muchos de ustedes se acerquen a la UNED, a la Universidad Nacional de Educación a Distancia por primera vez.

Es el caso de la mayoría de los alumnos del curso de adaptación. Bien, pues sepan ustedes que pueden disponer de un instrumento imprescindible para el desarrollo del estudio a distancia. Se trata de la guía del curso y si todavía no la tienen recuerden que se puede adquirir en los puntos de venta del material de la UNED.

En la guía del curso encontrarán información detallada sobre cada asignatura, con su programa y su bibliografía, con orientaciones metodológicas para el estudio y por supuesto teléfonos, horarios y otros datos para ponerse en contacto con los profesores de la sede central. Además de la guía del curso, la UNED pone a su disposición la guía de medios audiovisuales con información sobre la programación radiofónica para todo el curso y sobre otros medios audiovisuales que la UNED pone a su disposición y cómo acceder a ellos. Comenzamos ya con nuestra primera propuesta en Revista de Educación.

Vamos a hablarles del concepto y campos de estudio de la pedagogía diferencial, una asignatura que comparten los estudiantes del tercer curso y del curso de adaptación. Nos acompaña Carmen Jiménez Fernández y Rosario Jiménez Frías, Arancha Jiménez Frías. Buenas noches a las dos.

Buenas noches. Carmen es además nuestra decana, la decana de la Facultad de Educación y han tenido ustedes la oportunidad de escucharla en el primer programa del curso, cuando presentábamos la facultad. Hoy es el día de presentar las asignaturas, así que comenzamos con la profesora Carmen Jiménez Fernández por esa presentación, esos perfiles de pedagogía diferencial de tercero.

Pues con mucho gusto. Es una asignatura que se da en el curso de la mitad de la carrera, en el paso del ecuador diríamos, en tercero. A los alumnos les suele resultar atractiva, sus representantes en el consejo de departamento así lo dicen, porque son alumnos que ya traen

una trayectoria, conocen a la universidad, conocen la metodología de la enseñanza a distancia y la materia pues tiene un apoyo básico de material elaborado para aquellos que quieren seguirlo fundamentalmente y recomienda otra bibliografía alternativa o de ampliación para los casos que quiera.

Este año quería decirle a los alumnos que hay una variante por si de años anteriores y de compañeros y de los propios centros asociados, pues conocen el texto del año pasado. Las unidades didácticas se llaman pedagogía diferencial, hasta ahora se llamaban cuestiones sobre bases diferenciales de la educación, porque con el real decreto que regulaba la directriz de los planes de estudio, pues andábamos todos un poco revueltos, digamos, y no sabíamos cómo iba a ser la fisonomía de las asignaturas en la universidad. Entonces parecía más oportuno desdoblarla, que parecían que iban a ser asignaturas cortas y optamos por aquel nombre provisional que parecía iba a responder mejor a las expectativas que entonces se barajaban hace ya, estoy hablando mal, seis, siete años.

Ahora ya se ha visto claro, al menos lo que tenemos aprobado en la facultad, que en el plan de estudio nuevo se va a seguir llamando pedagogía diferencial, que va a seguir siendo una asignatura con carácter anual, y pareció oportuno en esta revisión sucinta, pues volver al nombre tradicional que tenía antes, que luego no ha tenido en un paréntesis y que vuelve a tener. Entonces decirle a los alumnos que hay un texto nuevo, pero que los que tengan el texto antiguo, si quieren, pueden valerse de él, el más extenso, el antiguo, y en los centros asociados, consultar, por ejemplo, el capítulo dos, que introduce alguna novedad, y el capítulo siete, que introduce también alguna cosa que no están tan recogidos en las unidades. Entonces, la novedad de que tenemos un texto nuevo, pedagogía diferencial, y también tenemos vídeo nuevo, que no es obligatorio, es un vídeo de educación multicultural, aunque no está referido al conjunto de la asignatura, es un capítulo importante de nuestra disciplina.

Entonces yo le diría a los alumnos que la guardia, como dice la guía, es los martes, que llamen o escriban para cualquier dificultad o duda, y que creo que como es una asignatura fácil, en el caso del curso de adaptación, de las precisiones que quiera la profesora Arancha, pues invitarles a tener un curso satisfactorio, a trabajar desde el primer día y a plantearnos cualquier duda que tengan, pues también desde el comienzo, porque es cuando se empieza a preparar el éxito de un buen curso, en el primer mes. Además, que aunque, como nos dice la profesora Jiménez Fernández, sea una asignatura fácil, esa facilidad se expresa en el estudio diario y cotidiano, entonces de esta forma sí es fácil, si lo dejamos todo para el último momento, les aseguro que cualquier cosa es bastante complicada. Vamos entonces con esa presentación de la asignatura, pero para los alumnos del curso de adaptación.

De esta asignatura, pedagogía diferencial-adaptación, se ocupan especialmente las profesoras Rosario Arancha, Jiménez Frías y María Teresa Aguadodina. María Teresa en esta ocasión no ha podido estar con nosotros, pero se ocupa también de la asignatura. Arancha, si le parece, ese perfil específicamente dedicado a los alumnos del curso de adaptación, además es una asignatura cuatrimestral, quizás sea la oportunidad que tengamos de presentarles la

asignatura.

Bueno, tú lo has dicho, la principal característica de la asignatura de pedagogía diferencial de adaptación es que es cuatrimestral, es decir, que se acaba en febrero, el examen de febrero es examen final para los alumnos de esta asignatura, lo cual significa que el programa, aunque prácticamente es semejante al de tercero, pero está aligerado en materia, porque claro, se entra en los temas con menos profundidad y puesto que hay menos tiempo y que es asignatura de la mitad del tiempo. La asignatura lleva adicionado un trabajo obligatorio, que no hace falta que esté presentado en febrero, dado que mientras que los alumnos se ponen a estudiar, son alumnos nuevos, que es otra característica peculiar de este grupo, son alumnos que por primera vez se han matriculado en la UNED, entonces en cierta forma están un poco despistadillos en el inicio, porque es la primera vez que se enfrentan con un estudio a distancia en la mayoría de los casos. Entonces hemos dado la opción a que el trabajo se pueda presentar hasta junio, lo cual no quiere decir que el que lo quiera presentar en febrero lo puede presentar, pero contando con que siempre van un poco atrasados en el inicio del estudio, se les agolpa trabajo para febrero, pues hemos pensado, hemos, de siempre vamos, lo pueden presentar hasta junio.

Lo que sí recomendamos es que nosotros en la asignatura damos opción a que se lean libros de, además tenemos el mismo libro base, y además es autosuficiente, quiere decir que es un libro en el cual se encuentran todos los temas del programa, pero sí que damos un cierto énfasis a que se hagan otras lecturas complementarias, también porque son alumnos que por primera vez se enfrentan a este tipo de estudios ellos solos, y el hacer lecturas sencillas en muchos casos, los temas son muy de actualidad, casi todos los temas que se tratan en la asignatura, y cualquier alumno puede tener libros y bibliografía complementaria que les enriquezcan, les enriquezcan en vocabulario, les enriquezcan en ideas, y entonces recomendamos mucho la lectura de por lo menos un libro por tema. Además, como el trabajo generalmente lo hacen sobre tema teórico, es decir, se trata en el trabajo de profundizar en la lectura de tres o cuatro libros en torno a un tema de la asignatura que les resulte interesante, también recomendamos que estos libros que vayan a utilizar para el trabajo obligatorio los tengan leídos antes de febrero, porque es un material que les puede también incidir a la hora de responder en el examen. Esto es lo que fundamentalmente ahora les puedo decir, que estudien ya desde ahora, porque febrero está ahí, que hagan todas las lecturas que puedan de los libros, no hace falta que sean los libros que recomendamos en el programa, sino que en las bibliotecas en las que como personas se mueven, busquen los temas relacionados con la asignatura y lean libros que les sean de fácil acceso para que no tengan que perder excesivo tiempo en localizar bibliografía concreta.

Muchas veces encontrarán los que les mandamos, pero si no los encuentran, pues que recurran a otros de la asignatura, de los temas de la asignatura, pero que les sea fácil localizar. De acuerdo, quizá recordar que el día de guardia es los miércoles por la tarde y que las profesoras están a su disposición para aclarar cualquier duda ahora que se inicia el curso y que estamos a tiempo de preparar bien el programa. Si les parece, ahora vamos a entrar en materia

con cuestiones que yo creo que son básicas para iniciar el estudio de la pedagogía diferencial.

El primer paso será definir el concepto de pedagogía diferencial. Profesora Carmen Jiménez Fernández, ¿nos puede hablar de ese concepto? ¿Cómo definirlo? Sí, es importante además que empecemos quizá definiéndolo porque toda asignatura que está en el plan de estudios, el alumno debe de tener claro desde el primer día que es que cada asignatura aporta un matiz diferencial al conjunto del estudio o de la licenciatura. Entonces, tiene que tener claramente la diferencia que hay entre, por ejemplo, una asignatura de didáctica y una de pedagogía diferencial, o de orientación, o de historia comparada, o de las distintas asignaturas dentro de que haya relaciones entre ellas.

Y eso le va a ayudar a la hora de seleccionar el conjunto de la información que manejan cuando preparan las distintas materias de un curso o de cursos anteriores. Y pueden ir pasando lo que es la generalización de conocimientos, pero con criterios selectivos que vienen marcados precisamente por el objetivo de cada materia. Pues bien, yo le diría a los alumnos que lo definitorio de nuestra disciplina es que se trata de un enfoque, de una perspectiva, de una forma de analizar el fenómeno educativo.

Nosotros acometemos el análisis de la educación, que lo estudian muchas otras materias, desde la perspectiva de las condiciones positivas, los condicionantes positivos o negativos, que las diferencias humanas, diferencias individuales o diferencias grupales, tienen para el logro de los objetivos de la educación. La educación siempre persigue objetivos valiosos que los define la sociedad. No entro ahora a decir que entendemos por sociedad.

Entonces, tanto en preescolar como en la universidad, hay unos objetivos de conocimiento, de actitudes, de formación de carácter de distinto tipo, profesionales y personales. Nuestra disciplina analiza el efecto que tienen las diferencias de capacidad de medio social, de género, si es que eso condiciona la edad de los distintos alumnos a lo largo del recorrido escolar, en el logro de los objetivos finales de la educación a lo largo de los distintos cursos escolares. Y analiza esas diferencias para ir dando normas para pautar el proceso educativo general en cualquier contexto y en cualquier momento, normas genéricas.

Entonces, yo quisiera decirle a los alumnos, que como supongo que más adelante saldrá este tema, que no es que se plantea aisladamente un criterio de diferenciación, por ejemplo, en qué medidas las normas deben de ser distintas con alumnos de preescolar o con alumnos universitarios, que sería la edad en este caso, o para chicos y para chicas, o para alumnos que proceden de medios que socialmente estimulan el desarrollo cognitivo o de medios donde el desarrollo cognitivo se estimula poco. No es aisladamente, sino que luego coge un criterio, una diferencia, y ve si influye en el proceso de la educación y en el logro de los objetivos e integra el conjunto de las otras perspectivas diferenciales. Aunque coja en cada momento un criterio de análisis.

Entonces yo le diría que es una forma de analizar el fenómeno educativo que aparece siempre envuelto en la diversidad. Pero esa diversidad, o en un caso es accidentar para la educación,

para el logro de los objetivos de la educación, y en otros casos es muy importante, si queremos que ese logro sea prácticamente de probabilidades similares para el conjunto de los alumnos. O sea, para lo que llamamos optimizar los resultados de la educación al conjunto de la población escolar en los distintos niveles educativos.

No sé si ir con esto a los alumnos. Yo creo que sí, porque vamos a seguir avanzando y trabajando en este mismo enfoque. Porque por lo que le he oído, lo que interesa a la pedagogía diferencial son esas diferencias humanas que influyen en el logro de los objetivos de la educación.

Podríamos incluso hablar de diferencias con significado pedagógico, quizá. Así que yo le preguntaría a Arantxa, a la profesora Jiménez Frías, que nos explique un poco más cómo delimitar qué se entiende por diferencias con sentido pedagógico. Yo creo que es además, digamos, como el núcleo para poder entender el programa de la asignatura.

Claro, y realmente es que ya en la pregunta tuya ya está puesto el acento en lo que tiene que estar puesto. Y vuelvo sobre la idea del matiz que el alumno tiene que percibir en la asignatura. No se trata de enumerar diferencias, de hablar de las diferencias en sí, sino las diferencias que realmente se puede acceder a ellas.

O sea, tienen interés para la pedagogía, pero además en la educación se puede resolver el problema. Porque claro, hay muchas diferencias que realmente inciden en el aula, pero sobre las cuales no se puede actuar. La pobreza en concreto, como tal pobreza, no se puede actuar desde el aula en la pobreza.

Se puede actuar en ciertos aspectos que derivan de esa pobreza, y entonces no nos tenemos que quedar simplemente en analizar que la pobreza produce personas que son deficitarias, por ejemplo, en lenguaje, que sería ya una cuestión pedagógica, sino el asumir el que además nosotros tenemos que incidir a través de la educación en esa característica que se deriva de la pobreza, que es el lenguaje, y que ahí sí que puede actuar la escuela. Entonces, las diferencias con significado pedagógico son aquellas en las cuales el rendimiento escolar está producido, está resultando deficitario, y entonces desde la escuela se puede incidir en ellas de mil maneras. Pero hay que tener muy claro que el matiz de esta asignatura no son las diferencias, no es quedarse en el análisis psicológico-sociológico de las diferencias, sino el que esas diferencias producen unos resultados en el aula, y en el aula hay que trabajar para que esos resultados, cuando son negativos, desaparezcan.

Entonces, el alumno, si tiene muy claro que está la asignatura, a la hora de hablar de la diferenciación en función de la edad, o a la hora de hablar de la educación en función del sexo, o a la hora de hablar de la educación en función de la etnia o de la cultura, no se quedará en el análisis de las diferencias, sino que tendrá que llegar en su constructo a ver y cómo yo resuelvo estos problemas que me producen las diferencias. Entonces, creo que sin entrar en una enumeración exhaustiva o una enumeración más o menos abundante de las diferencias, porque eso lo tienen a lo largo del programa, el que ellos al enfrentar el problema tengan en

claro que son diferencias, hay infinitas, y todas inciden en la educación, y muchas inciden en la educación, pero a su vez nos interesan aquellas en las cuales podemos dar respuesta desde la educación. Bien, ahora vendría otra cuestión importante.

¿Cómo se seleccionan, cómo se clasifican esas diferencias con significado pedagógico? En primer lugar, hay el problema de que el origen, tenemos que también tener muy claro que no es lo mismo el origen de las diferencias que las diferencias en sí o que las variables en sí, muchas veces se confunde. Una cosa es el origen, que el libro lo tiene muy claramente, si es hereditario, si es biológico, si lo trae el sujeto en su dotación genética, y otra cosa son las diferencias que produce el medio. Entonces, el origen puede ser el origen biológico, el origen intrínseco en el sujeto, o origen externo, o lo que el libro dice también claramente, los análisis de las lecciones van quedando en claro, que es un constructo en el cual se mezcla mucho el origen biológico con el tratamiento posterior ambiental, social, como queramos llamarlo.

Pero eso hay que tener muy claro que eso no son las diferencias, las diferencias son las variables que se originan a partir de ahí. Entonces, la clasificación, hay muchos tipos de clasificaciones, este mismo, según sean de un tipo o de otro su origen, pero fundamentalmente el libro incide sobre lo que son las variables de grupo, o sea, grupales, o las variables individuales. En sí, se pueden reducir unas a otras en un determinado punto, pero sí que es verdad que al analizar unas se va más sobre el estudio del sujeto, inciden más en aspectos cognitivos, aspectos afectivos, aspectos socioeducativos del sujeto en sí, y otras que sin embargo nos los traen los grupos, o sea, hay un grupo que por su propia característica es tratado en educación de manera diferente, es percibido de manera diferente, tiene respuestas diferentes, y entonces hay la gran diferencia entre diferencias individuales y diferencias grupales.

Si nosotros cogemos a un individuo y analizamos su coeficiente de rendimiento, por ejemplo, coeficiente intelectual, tenemos un superdotado, le estamos viendo como individuo, generalmente lo clasificaremos. Ahora bien, si luego a ese individuo le llevásemos a un grupo que tiene las características semejantes, entonces estaríamos tratando a un grupo y aprovecharíamos. En casos se da más clara la diferencia porque hay más un inicio individual.

En otros, cuando yo me enfrento con una clase en la cual hay tres etnias, por ejemplo, está el problema del lenguaje, entonces ya me estoy enfrentando con grupos, aunque luego tendré que ver el rendimiento, pero estoy enfrentando grupos de distinto lenguaje o de distinta cultura, etc. Esta es una de las clasificaciones. Carmen.

Yo creo que el alumno lo irá viendo a lo largo del curso, pero como decía la profesora Arancha, le conviene tener clara el matiz y las ideas. Entonces hay muchas variables, muchas diferencias, muchas características. Creo que el alumno debe de ir a lo definitorio para la pedagogía y no para la sociología, que entonces tendría que ir a lo definitorio de la sociología o de la psicología o de la biología.

Esas asignaturas o esas disciplinas nos ayudan, pero nosotros todo eso ahora en los centros

educativos concebidos precisamente para obtener objetivos valiosos para una población escolar, digamos, para ceñirla más, pues que se quede con la esencia. Entonces diríamos, primero, hay variables o diferencias humanas que son en sí deseables y que la sociedad se propone como un objetivo mantenerlas. Por ejemplo, la diversidad cultural en España.

Pues hay diferencias que desde las propias administraciones escolares el mandato es cultivarlas. Segundo, hay diferencias que, teniendo un peso muy fuerte en el logro de los objetivos de la educación, la escuela no puede hacer nada, la renta per cápita del alumno, aunque pueda recomendar políticas sociales que quiten un estado socialmente muy injusto, pero la escuela como tal no puede hacer nada. En cambio, la escuela, la educación, cuando digo escuela, es un sentido muy amplio, es, primero, diferencias que tienen impacto en el proceso de aprendizaje y que, por lo tanto, la escuela, en segundo lugar, de una manera directa o de una manera indirecta puede influir sobre ellas.

¿Por qué si no podemos influir sobre ellas? Porque todavía la investigación o las condiciones tecnológicas o las condiciones del aula impiden actuar sobre ellas, por importantes que sean, no se puede actuar. Esto, por ejemplo, en el caso de la medicina, el diagnóstico está muy por delante a la terapéutica. Aquí pasaría igual.

Si hay diferencias que son, sabemos que tienen impacto, pero si fuéramos incapaces de, a través de la metodología, del refuerzo, de la exigencia, de la organización escolar, del apoyo a la política cultural familiar, de hacer algo para modificarla, no tendrían interés para la pedagogía de momento. Entonces, hay diferencias deseables y, luego, las que a nosotros nos interesan tienen que tener, al menos, algunas características que incidan en el proceso y en los objetivos, que puedan ser manipuladas, controladas, modificadas, que tú lo definías con otras palabras, Arantxa. Pero, además, yo le diría a los alumnos que, luego, la pedagogía, cuando coge cualquier variable, cualquier diferencia y la toma como criterio de análisis en ese momento, no está olvidando las otras, sino que el resto de las características ve las modulaciones que sufre cuando el criterio de análisis es una variable concreta.

Puede ser la capacidad intelectual o puede ser el género del alumno. Y, además, cuando nosotros decimos clasificación, al decir que vamos a analizar la edad, que vamos a analizar el género, que vamos a analizar el medio social, no estamos diciendo ya que, de hecho, sean diferencias con significado para la educación y que pueden ser manipuladas, controladas, resueltas, como me parece que era la expresión que se empleó antes, sino que estamos viendo si las condiciones sociales actuales y científicas siguen manteniendo el interés de esas diferencias. Por ejemplo, el texto se plantea, dice, ¿sigue siendo el sexo una variable con significado pedagógico? O sea, no dice que sea o que no sea, sino, vamos a estudiarlo y luego veremos si lo es o no lo es.

Quiero decirle que el alumno debe ir viendo descripciones de otras ciencias o aportaciones, pero para llegar a lo que desde la educación podemos hacer. Al final el mensaje sería zapatero a tu zapato, ¿qué puedes hacer tú como un profesional de la pedagogía para lograr unos

objetivos deseables con poblaciones escolares que proceden de medios muy distintos y que personalmente traen una dotación distinta? Lo primero para llegar a ser un buen profesional es estudiar y tener las ideas claras y yo sé que a final de curso hay una serie de errores que se repiten, quizás por un mal enfoque del estudio y de los planteamientos generales de la asignatura por parte de los estudiantes. Así que, profesora Jiménez Fernández, a mí me gustaría que nos hablase de esas lagunas que se detectan en los alumnos para que desde el principio del curso podamos solucionar estos problemas y no tener ningún agobio a la hora de realizar los ejercicios, de presentar los trabajos prácticos, pero sobre todo de tener unas buenas bases que nos van a ayudar en nuestro desarrollo profesional.

Pues con mucho gusto. Yo le voy a decir al alumno, quisiera ser breve, a ver si soy capaz de cumplirlo, que le voy a decir errores frecuentes de los alumnos en los exámenes y que están evidenciando una concepción limitada, deficitaria, insuficiente o errónea de la disciplina. Y supongo que Arancha pueda aportar también algún otro ejemplo.

Sí, y sobre todo en este tema, que es el concepto de la asignatura. Bueno, yo, por ejemplo, le diría a los alumnos que el sujeto, cuando hablan de la pedagogía diferencial, no tiene por objeto el estudio del niño, sino de la persona a lo largo del ciclo vital. Entonces, que se quite ya ese lenguaje limitativo.

No es el niño. El niño es una parte en la edad, en un tramo. Dos, que el objeto de la pedagogía no es el estudio de las diferencias individuales.

Es las diferencias individuales o las diferencias humanas en cuanto que condicionan el logro de los objetivos de la educación. Entonces, que tengan claro que si dicen que tiene por objeto el estudio de las diferencias humanas, es un suspenso, porque no es eso lo definitorio, lo esencial. Otro error muy frecuente, que al alumno ahora le conviene evitarlo, que también lo ha dicho, me parece, no sé si así, por eso lo quiero destacar aquí, es que los alumnos tienden a confundir el origen de las diferencias humanas con la clasificación de las diferencias humanas.

Por ejemplo, las diferencias humanas, pues hay diferencias que pueden tener un origen genético. Esto de la pedagogía, pues hay temas que socialmente es más elegante hablar de ellos y socialmente menos elegante, pero que hay alumnos más dotados y menos dotados, eso no hay pedagogía que haya hecho de un infradotado un genio. Bueno, eso es un asunto que a nosotros nos ilustra, nos ilustra, pero es el origen.

Y otra cuestión distinta es la clasificación, que en una disciplina científica como es esta, hacemos. Y entonces nosotros podemos, son criterios que no tienen por qué, aunque podrían ser en algún momento coincidentes, no tienen ni modo alguno por qué coincidir. Y otro error que tienden los alumnos a hacer es, enumeran los tipos de diferencias y siguen los capítulos del libro, y dan por hecho ya que son diferencias significativas.

Y dice, estudian las diferencias de género, estudian las diferencias de edad. No estudian las diferencias de género, dicho así es impreciso cuando menos. Estudia el género en cuanto que

el género, cuando vivencia la inteligencia, el aprendizaje, las relaciones sociales, las exigencias escolares, el logro de objetivos a largo término, los plantea y los desarrolla en el día a día del aula de forma distinta en el género masculino que en el género femenino.

Entonces, no estudia el género. El género es el criterio de análisis para ver cómo modela el género, el conjunto de las diferencias humanas con significado para la educación. Yo no querría ahora entrar a darle más, pero... Yo creo que queda muy claro.

Tenemos una parte teórica y una parte práctica. Y esa teoría no nos va a servir para nada si no sabemos interpretarla prácticamente. De alguna manera, lo que yo entiendo que esta asignatura nos aporta es esos criterios de análisis, pero un análisis que nos va a ayudar a resolver problemas dentro del aula.

Y además, como nos decía la profesora Jiménez Fernández, no podemos hablar de una sola etapa de la vida, sino de esa educación a lo largo de toda la vida y de esa intervención de la pedagogía diferencial que puede resolver muchos problemas a lo largo de toda la vida de un individuo. Si les parece, avanzamos un poquito más y también nos va a servir, yo creo, para aclarar conceptos, hablar de cuáles son las áreas o campos de estudio de la pedagogía diferencial. Se desprende de lo que nos han dicho ya, pero creo que para puntualizar un poco más, Arantxa nos podría hablar de esas áreas o campos de estudio.

Bueno, un poco ya lo he atisbado al responder la pregunta anterior. Nosotros, como asignatura, estudiamos una serie de variables que hoy por hoy, por lo menos se está intentando intervenir en ellas desde el plano educativo. Entonces, ya he nombrado unas cuantas, Carmen también en su definición, en sus respuestas ha nombrado otras, pero generalmente podemos decir las individuales, y dentro de las individuales las diferencias en personalidad, las diferencias de planos de afectivos, de planos de inteligencia, etc.

O sea, que se toca como un poco generalmente, pero se toca a lo largo del programa. Y luego se da más profundidad a las de origen. Dentro de las de origen hay un tema que es de origen de inteligencia, pero ya como grupo la educación de deficientes, por ejemplo, aunque no lo profundizamos, porque creemos que ya hay campos lo suficientemente desarrollados en este plano, pero sí que se toca un poco lo que es la integración, etc.

Y luego, fundamentalmente, tratamos las que tienen incidencia en el aspecto de influjo social sobre las personas, en este caso sobre los individuos que estudiamos. Entonces, son las socioculturales ambientales, por llamarlas de alguna forma, como serían en cierta forma las diferencias de sexo, que hemos hablado de género, o sea, la importancia que tiene cómo la percepción social del género diferente produce distintos tratamientos educativos, y entonces el tratar de remover lo que de negativo pueda haber. Las diferencias culturales, étnico-culturales o económico-culturales, o sea, cómo los grupos deprimidos culturalmente, o las minorías culturales, o los deprimidos económicamente, realmente presentan una serie de problemas de déficit que hay que comprender y hay que tratar de ayudar a remover, y son las que más hincapié se hacen en la asignatura en este aspecto.

Bien, yo creo que, digamos, a modo de colofón, ya como final, podríamos hablar de qué aporta de específico la pedagogía diferencial en estos planes de estudio, pensando ya en los nuevos planes, como nos decía la profesora Jiménez Fernández, va a seguir siendo una asignatura anual, una asignatura que está en ese paso de Ecuador, en tercer curso, y en este curso de adaptación, que de alguna manera también es un salto, un paso de Ecuador, y además para alumnos que por primera vez entran en nuestro sistema educativo, en nuestro sistema de educación a distancia. Así que, profesora Jiménez Fernández, un apunte sobre qué aporta de específico la pedagogía diferencial. Yo insisto que aporta qué tipo de educación sería más conveniente cuando se analizan los distintos tipos de diferencias.

Entonces, si nosotros analizamos las diferencias culturales, que se apuntaba, no nos interesan tanto las diferencias en sí, cuanto una educación multicultural que tratara de superar lo que es negativo para el proceso, y que tratara de ennoblecer y potenciar lo que es positivo para el logro de los objetivos. No nos interesan tanto las diferencias sociales o rurales y urbanas, cuanto la educación que mejor responde. Por ejemplo, la educación compensatoria o los centros escolares eficaces son dos tipos de educación que dan a los alumnos de las clases no privilegiadas mejores resultados que una educación más convencional.

Luego, con clases más deprimidas, estos tipos de intervenciones educativas suben los resultados. Con alumnos procedentes de medios más favorecidos, estos tipos de educación no les mejoran, mantienen un rendimiento más anodino. No nos interesan tanto las diferencias individuales en sí, cuanto qué educación es buena para los infradotados, o qué educación es mejor para los superdotados, todo ello logrando no sólo objetivos cognitivos y objetivos de desarrollo personal, sino también de solidaridad y colaboración social.

No es separar en un gueto, aún no, porque es la sociedad la que nos marca objetivos. Entonces, ir conjugando estos planos. Y yo creo que eso es lo que el alumno debe de tener en cuenta a la hora de estudiar esta asignatura, que si no hay nuevas revisiones de los planes de estudio, pues la facultad lo pondría como la universidad tiene previsto en el 99-2000 y sería una asignatura como ahora, una asignatura de carácter anual que iríamos actualizando y mejorando cada día, pero que sí, que se mantendría.

Bien, pues les agradezco esta presentación de Pedagogía Diferencial. Hemos estado hablando a lo largo de este tiempo de radio en Revista de Educación con Carmen Jiménez Fernández, catedrática de Pedagogía Diferencial, nuestra decana de la Facultad de Educación, y Rosario Arancha Jiménez Frías, profesora de Pedagogía Diferencial Adaptación, junto con María Teresa Aguadodina, que en esta ocasión no ha estado con nosotros, pero muy pronto estaremos aquí las cuatro, porque antes de que finalice el trimestre tenemos otros temas de Pedagogía Diferencial y además hablaremos de esas cuestiones que preocupan a los alumnos, lo que son los exámenes, cómo enfocar esa prueba presencial. Gracias a los dos y buenas noches.

Buenas noches.